

**PRADOS MUNOZ, José;** hijo de José y de Dolores, natural de Cuevas Bajas (Málaga), de veintidós años de edad, soltero, empleado, con domicilio últimamente en Cuevas Bajas, estatura regular; encartado en el expediente judicial número 29 de 1966 por falta de no incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Málaga.—(2.492.)

#### Juzgados civiles

**ITURRIA, Jean;** nacido en Lesaca (Navarra) el 6 de febrero de 1930, vecino de Urrugne (Francia), con domicilio en el caserío de dicha localidad francesa, ignorándose su actual domicilio y paradero; procesado en el expediente número 228 de 1966; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Madrid.—(2.481.)

**GONZALEZ GALINDO, Rafael;** natural de Ronda (Málaga), casado, comercio, de treinta y ocho años, hijo de Modesto y de Ana, domiciliado últimamente en la calle de Joaquín García Morato, 135, 4.º; procesado en la causa número 754 de 1965 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid.—(2.479.)

**LABRADOR AMAYA, Antonio;** de treinta y cuatro años, hijo de Antonio y de María, soltero, albañil, natural de La Parra (Badajoz), domiciliado en Tarrasa, calle Eduardo Marquina, número 35, cuyo actual paradero se ignora; procesado en el sumario número 395 de 1964 por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa.—(2.487.)

**MORENO SALVADOR, Anibal;** casado, vecino de Valencia, domiciliado en El Grao, calle Vidal de Canelles, número 31, bajo;

procesado en el sumario 294 de 1966 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(2.488.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 331 de 1960, Luciano Gallego Bello.—(2.490.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 737 de 1965, Luis Gamella Clemente.—(2.478.)

El Juzgado de Instrucción de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 175 de 1965, Manuel Sánchez Borrell.—(2.477.)

El Juzgado de Instrucción de Requena deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 119 de 1964, Valentín Fernández Jiménez.—(2.485.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Santander deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 149 de 1966, Agustín Velasco Calzada.—(2.486.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

Por así estar acordado en cumplimiento de carta-orden número 187/1966, dimanante de las diligencias preparatorias de la Ley del Automóvil instruidas en este Juzgado de Mataró con el número 95 de 1966, por el presente se hace saber a Homedes Sánchez Castro, sin domicilio co-

nocido en España y domiciliado en Frankfurt (Alemania), calle Oderweger, 128, que por auto de fecha 6 de los corrientes dictado por la Sección sexta de la Ilma. Audiencia Provincial de Barcelona, ha sido inculcado en méritos de dicha diligencia. Se le requiere para que en el término de una Audiencia preste fianza de 30.000 pesetas y se le emplaza por término de cinco días para que comparezca ante dicha Sección con Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de serle nombrado de oficio; se le hace saber le ha sido decretada la libertad provisional, con la sola obligación de comparecer los días 1 y 15 de cada mes y siempre que fuere llamado.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente en Mataró a once de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez de Instrucción, Luis María Díaz de Valcárcel.—El Secretario (ilegible).—2.484.

En virtud de proveído dictado por el ilustrísimo señor Juez de Instrucción del Juzgado número 5 de esta capital, por ante mí con fecha de este día en las diligencias preparatorias número 209 del corriente año 1966 por daños por colisión de vehículos, ocurrido en esta dicha ciudad el día 6 de noviembre del pasado año 1965, se ha acordado citar en forma por medio del presente al inculcado en citadas diligencias el súbdito inglés mister Blumson, cuyas demás circunstancias se ignoran y accidentalmente en España, en ignorado domicilio o paradero, para que en el término de cinco días comparezca en los estrados de este Juzgado para llevar a efecto la notificación del auto de inculpación dictado en su contra y demás acordado en el mismo.

Y para que así conste y llegue a conocimiento del interesado expido el presente en Sevilla a diez de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—2.462.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Junta Coordinadora de los Servicios de la Administración de Melilla por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas «Proyecto de urbanización de las inmediaciones del Zoquillo».*

Se celebrará subasta a las doce horas del primer día hábil, transcurrido el plazo de veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las obras comprendidas «Proyecto de urbanización de las inmediaciones del Zoquillo», por un presupuesto de contrata de quinientas mil cuatrocientas pesetas 500.400 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones, así como los requisitos para concurrir a la subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Administración General de Melilla, Cervantes, 6. Las proposiciones se presentarán en esta Junta Coordinadora

(Administración General), en días y horas hábiles de oficina, hasta las once del mismo día en que ha de celebrarse dicho acto.

Melilla, 4 de junio de 1966.—El Vicepresidente de la Junta Coordinadora, Francisco Mir Berlanga.—3.465-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos aparatos destinados a microfilmear los boletos, revelado de películas y lectura de las mismas.*

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de diversos aparatos destinados a microfilmear los boletos, revelado de películas y lectura de las mismas.

El pliego de condiciones podrá ser exa-

minado por los interesados en la Sección de Asuntos Generales de las oficinas centrales del Patronato, costanilla de los Desamparados, número 14, Madrid.

Las proposiciones para este concurso podrán presentarse hasta el día 5 del próximo mes de julio, debiendo formularse en sobre cerrado y lacrado con arreglo al modelo que se inserta en el pliego de condiciones por que se rige el concurso. La presentación se efectuará en el Registro General del Patronato, costanilla de los Desamparados, número 14, Madrid, de las nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos se efectuará a las trece horas del día siguiente inmediato al que termine el plazo que se concede para la presentación de ofertas en las oficinas centrales del Patronato, costanilla de los Desamparados, número 14, Madrid, ante un Junta compuesta por el Director-Gerente del Patronato, Interventor Delegado, Asesor Jurídico y el Jefe de la Sección de Asuntos Generales de dicho Organismo, que actúa como Secretario.

Madrid, 13 de junio de 1966.—El Director Gerente.—3.460-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se convoca subasta pública para contratar la primera fase de las obras de mecanización de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Bilbao-Abando.*

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, la primera fase de las obras de mecanización de un Centro de Clasificación Postal en la estación férrea de Bilbao-Abando, por importe de 5.674.389,30 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y Conservación de Edificios de la Secretaría General y en la Administración Principal de Correos de Bilbao, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termina el plazo señalado, en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al día siguiente hábil y a las doce horas, se procederá, en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.368-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de postes de pino que se citan.*

A las once horas treinta minutos del día 19 de julio de 1966, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 5.000 postes de pino, creosotados, de siete metros, tipo «N»; 2.000 postes de pino, creosotados, de ocho metros, tipo «N»; 500 postes de pino, creosotados, de 10 metros, tipo «N»; 100 postes de pino, creosotados, de 12 metros, tipo «N», por un importe máximo de 4.820.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separadas de la documentación, que se presentará en sobre aparte, en el acto de concurso, ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos, y estarán redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional por la cantidad de 96.400 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina en la Sección 5.<sup>a</sup>—Adquisiciones—de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.459-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 30.000 kilogramos de alambre de cobre, duro, de tres milímetros de diámetro.*

A las once horas treinta minutos del día 12 de julio de 1966, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 30.000 kilogramos de alambre de cobre, duro, de tres milímetros de diámetro, por un importe máximo de 4.500.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separadas de la documentación, que se presentará en sobre aparte, en el acto de concurso, ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos, y estarán redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional por la cantidad de 90.000 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina en la Sección 5.<sup>a</sup>—Adquisiciones—de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.458-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 20.000 herrajes completos de soportes de transposición y 3.000 herrajes completos para cruceta.*

A las once horas treinta minutos del día 14 de julio de 1966, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 20.000 herrajes completos de soportes de transposición y 3.000 herrajes completos para cruceta, por un importe máximo de pesetas 3.240.000.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, se entregarán en pliegos cerrados, separadas de la documentación, que se presentará en sobre aparte, en el acto de concurso, ante la Comisión designada, a cuyo efecto se concederán cinco minutos, y estarán redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional por la cantidad de 64.800 pesetas.

El pliego de condiciones económicas y facultativas podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina en la Sección 5.<sup>a</sup>—Adquisiciones—de la Jefatura Principal de Telecomunicación (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Director general, Manuel González.—3.457-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Habiendo quedado desierta la subasta de la obra del Plan de 1966 que a continuación se indica, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del 26 de abril último, y «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo siguiente, nuevamente se saca a licitación con arreglo a las mismas condiciones generales y específicas reseñadas en los meritos diarios oficiales:

Título de la obra: C. L. «De Puente Soutelo a Navallo», trozo segundo, en Riberas de Piquín; presupuesto de contrata, pesetas 1.800.000, y plazo de ejecución, de veinticuatro meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el mismo a las trece horas del último de aquéllos. La apertura de los presentados tendrá lugar en el Gobierno Civil a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

Al sobre cerrado conteniendo la proposición, cuyo modelo a continuación se indica, se acompañará otro abierto conteniendo declaración jurada del licitador, de conformidad a lo determinado en el artículo cuarto del Decreto de 8 de abril de 1965, número 923/1965, y fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata en la forma que igualmente determina el citado Decreto.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra que se halla expuesta en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la obra ....., de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, por la cantidad de ..... pesetas (póngase en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 4 de junio de 1966.—El Gobernador civil, Presidente.—3.424-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se aclara el anuncio del concurso para contratar la adquisición de mobiliario destinado a Institutos Nacionales de Enseñanza Media y Secciones Delegadas de los mismos.*

En relación con el concurso de mobiliario para Centros de Enseñanza Media convocado por anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de mayo último, número 128, en su página 6770, se ha advertido que existen algunos errores de transcripción en el pliego de condiciones que sirve de base al citado concurso.

Así en la página 5 del anejo que describe el mobiliario, al describir el pupitre modelo P4, se dice que sus medidas son: «110 por 82 por 2», y debe decir: «110 por 32 por 2».

En la relación adjunta al pliego, en la que se especifican los lotes de mobiliario y sus importes, se dice que el precio unitario del lote número 1 es de 31.000 pesetas, siendo así que debe entenderse que dicho precio unitario es el de 34.472,22 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—3.559-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un galinero de selección en la Estación Pecuaria Provincial de Cuenca.*

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Direc-

ción General de Ganadería anuncia la subasta de las obras para la construcción de un gallinero de selección en la Estación Pecuaria Provincial de Cuenca por un presupuesto de un millón cincuenta y nueve mil setecientos trece pesetas con trece céntimos (1.059.713,13 pesetas).

Garantía.—La garantía que se exige para tomar parte en la subasta de estas obras es la cantidad de veintidós mil ciento noventa y cuatro pesetas con veintiséis céntimos (21.194,26 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de cuarenta y dos mil trescientas ochenta y ocho pesetas con cincuenta y dos céntimos (42.388,52 pesetas).

Expediente.—El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en la Estación Pecuaria Provincial de Cuenca y en la Dirección General de Ganadería (Inspección de Obras y Cultivos), como también el modelo de proposición a que se ha de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia de Madrid y de la provincia de Cuenca, teniendo presente siempre para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca, habiéndose reducido el plazo a diez días por haberse declarado estas obras de tramitación urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, sin previa declaración de urgencia al efecto, por ser su importe inferior a 1.500.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—3.408-A.

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción y adaptación de los actuales establos para el Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera de la Estación Pecuaria Provincial de Ciudad Real.*

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia la subasta de las obras para la construcción y adaptación de los actuales establos para el Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera de la Estación Pecuaria Provincial de Ciudad Real por un presupuesto de setecientos setenta y cinco mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con treinta y ocho céntimos (775.496,38 pesetas).

Garantía.—La garantía que se exige para tomar parte en la subasta de estas obras es la cantidad de quince mil quinientas nueve pesetas con noventa y dos céntimos (15.509,92 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de treinta y un mil diecinueve pesetas con ochenta y cinco céntimos (31.019,55 pesetas).

Expediente.—El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en la Estación Pecuaria Provincial de Ciudad Real y en la Dirección General de Ganadería (Inspección de Obras y Cultivos), como también el modelo de proposición a que se ha

de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia de Madrid y de la provincia de Ciudad Real, teniendo presente siempre para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca, habiéndose reducido el plazo a diez días por haberse declarado estas obras de tramitación urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, sin previa declaración de urgencia al efecto, por ser su importe inferior a 1.500.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—3.407-A.

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de cerramiento exterior para la fachada principal del Centro de Selección Ovino Karakul, de Valdepeñas (Ciudad Real).*

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia la subasta de las obras para la construcción de cerramiento exterior para la fachada principal del Centro de Selección Ovino Karakul, de Valdepeñas (Ciudad Real), por un presupuesto de doscientas noventa y cinco mil ochenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (295.082,72 pesetas).

Garantía.—La garantía que se exige para tomar parte en la subasta de estas obras es la cantidad de cinco mil noventa y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos (5.901,65 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de once mil ochocientos tres pesetas con treinta céntimos (11.803,30 pesetas).

Expediente.—El expediente con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en el Centro de Selección Ovino Karakul de Valdepeñas (Ciudad Real), y en la Dirección General de Ganadería (Inspección de Obras y Cultivos), como también el modelo de proposición a que se ha de ajustar, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia de Madrid y de la provincia de Ciudad Real, teniendo presente siempre para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca, habiéndose reducido el plazo a diez días por haberse declarado estas obras de tramitación urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, sin previa declaración de urgencia al efecto por ser su importe inferior a 1.500.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—3.406-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento en Nebreda (Burgos).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento en Nebreda (Burgos).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas cincuenta mil trescientas noventa y una pesetas con setenta y nueve céntimos (1.550.391,79 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 141), y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 22 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y una mil siete pesetas con ochenta y tres céntimos (31.007,83 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apareamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Director.—3.455-A.

*Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de red de caminos y saneamiento en Gordoia-Luzuriaga (Alava).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos y saneamiento en Gordoia-Luzuriaga (Alava).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones ciento seis mil setecientos setenta y cinco pesetas (pesetas 3.106.775).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid (Velázquez, 141), y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (Fueros, 19) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural,

el día 22 de julio de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y dos mil ciento treinta y cinco pesetas con cincuenta céntimos (62.135,50 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de julio de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ... provincia de ..., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ... calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ... se comprometo a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de junio de 1966.—El Director.—3.456-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso para contratar la adquisición de «Un equipo de radiodiagnóstico y elementos auxiliares, instalado, con destino al Hospital Provincial».*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el número 124, de 31 de mayo pasado, se inserta anuncio de concurso para la adquisición por parte de esta Diputación Provincial, y con destino al Hospital, de «Un equipo de radiodiagnóstico y elementos auxiliares, instalado», por un precio que no podrá exceder de tres millones de pesetas.

Las proposiciones, redactadas en papel timbrado o reintegrado con timbre del Estado, se ajustarán al modelo que al final se inserta, y se presentarán en el Negociado de Contratación de la Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en sobre cerrado y lacrado o precintado, en el que se hará figurar la siguiente inscripción: «Proposición económica o documentación (según se trate) para optar al concurso de adquisición de "Un equipo de radiodiagnóstico y elementos auxiliares, instalado, con destino al Hospital Provincial".»

La apertura de los pliegos será al siguiente día hábil, después de expirado el plazo citado anteriormente de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Diputado Delegado del Hospital Provincial o un señor Diputado de la Comisión de Gobierno, y el señor Director Facultativo del citado Centro Sanitario, con el Secretario de la Corporación, que dará fe.

### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., y vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., para la adquisición de «Un equipo de radiodiagnóstico y elementos auxiliares, instalado, en el Hospital Provincial, desea tomar parte en el concurso, ofreciendo ..... pesetas (consígnese los aparatos de que se trate, con sus características y precios).

Y se comprometo a cumplir todas las condiciones de este concurso y, por ello, SUPLICA a V. I. le tenga como participante en el concurso de referencia y por hecha la oferta expresada.

Badajoz, 7 de junio de 1966.—El Secretario, Luciano Pérez de Acevedo.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Carracedo Blázquez.—3.433-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la carretera de Contrueces, desde la carretera Carbonera hasta la de Gijón a Pola de Siero.*

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de la carretera de Contrueces, desde la carretera Carbonera hasta la de Gijón a Pola de Siero.

Duración del contrato: Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

Importe de la subasta: A la baja, de 884.735,88 pesetas (ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco pesetas con ochenta y ocho céntimos). El pago se hará: 500.000 pesetas con cargo a la consignación del vigente presupuesto, y el resto, en el ejercicio económico 1967.

Fianza: La fianza o depósito provisional para presentar una proposición será de 22.113,40 pesetas (veintidós mil ciento dieciocho pesetas con cuarenta céntimos), y la definitiva, el doble, y si a ello hubiere lugar, la complementaria, en la forma que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación. La fianza, tanto provisional como la definitiva han de constituirse precisamente en metálico o valores públicos, y podrá hacerse en la forma que indica el artículo 77 de dicho Reglamento.

Proposiciones: Deberán entregarse en la Secretaría General del Ayuntamiento desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive en que se celebre la licitación, en horas de once a trece.

El licitador deberá presentar el carnet de Empresa con responsabilidad o bien documento que lo acredite, y a cada proposición se acompañará declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

Todo licitador que acuda a la subasta en representación de otro o de cualquier Sociedad, deberá acompañar copia de la escritura o poder que justifique la perso-

nalidad del licitador para poder presentar proposición, cuyo documento deberá estar bastantado por el Secretario del Ayuntamiento u Oficial Mayor Letrado, y si se presentase alguna Sociedad, se acompañarán los documentos que justifiquen su constitución, con igual bastantado.

Subasta: Se celebrará en estas Consistoriales, a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días hábiles (si fuera domingo o festivo, se realizará en el inmediato laborable), que se contará a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ....., bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en las obras de pavimentación de la carretera de Contrueces, en Gijón, cuya subasta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ..... (la cantidad se señalará en número y letra, todo ello escrito en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

Las referidas proposiciones se presentarán en papel timbrado del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutuality de cincuenta pesetas.

Gijón, 4 de junio de 1966.—El Alcalde. 4.816-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Torre de Bruil, segunda fase.*

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Torre de Bruil, segunda fase, por el precio tipo en baja de 557.590 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra, con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 11.151,80 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los

pliegos se verificará en el salón de Subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberá ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1966, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Torre Bruil, segunda fase, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letras) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no será inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 7 de junio de 1966.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu Berbegal.—3.544-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de las calles de Virgen de la Rosa, América y su transversal en el barrio de Casetas.**

Objeto y tipo de la subasta.—Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de pavimentación de las calles de Virgen de la Rosa, América y su transversal en el barrio de Casetas, por el precio tipo en baja de 743.228,67 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación. El pago mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 15.864,57 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de la Sección de Fomento, en Oficina Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los

pliegos se verificará en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Los proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1966, referente a la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Virgen de la Rosa, América y su transversal en el barrio de Casetas, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 8 de junio de 1966.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburu Berbegal.—3.543-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

##### Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en Organización y Métodos (PAN-564-B).

a) Lugar de trabajo: Panamá.  
b) Duración: Seis meses.  
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.  
d) Idiomas: Español; deseable el conocimiento del inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en la Presidencia del Gobierno, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Economista experto en planificación agrícola (AFR-024-SJ).

a) Lugar de trabajo: Dakar.  
b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: 1 de octubre de 1966.

d) Idiomas: Francés o inglés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Agricultura, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud.

3. Título: Economista, experto en problemas humanos del desarrollo (AFR-024-SL).

a) Lugar de trabajo: Dakar.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: 1 de octubre de 1966.

d) Idiomas: Inglés y francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Estadístico (CAE-258-B).

a) Lugar de trabajo: Buea (Camerún Occidental).

b) Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: 1 de septiembre de 1966.

d) Idiomas: Francés e inglés.

e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística, donde

los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Estadístico (CHI-258-F).

a) Lugar de trabajo: Santiago.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de agosto de 1966.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Lo mismo que la anterior.

6. Título: Experto en financiación del desarrollo (ECU-152-C).

a) Lugar de trabajo: Quito.

b) Duración: Un año, prorrogable.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de agosto de 1966.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: En la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Economista industrial (MOR-056-B).

a) Lugar de trabajo: Rabat.

b) Duración: Un año.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 26 de agosto de 1966.

d) Idiomas: Francés.

e) Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, en